

**ADQUISICION DE NIVEL II N° 002 -2020 - AGROBANCO  
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD ELECTRONICA (ALARMAS Y CCTV)  
Y GPS VEHICULAR (PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS)**

SIENDO LAS 11:00 HORAS DE LA MAÑANA DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA, NOTARIO DE LIMA, CON DNI N° 09175306 Y CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 145, PROCEDO A EXTENDER LA PRESENTE ACTA, PARA LO CUAL SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL NOVENO PISO DE LA SEDE DE AGROBANCO DE LA AVENIDA REPUBLICA DE PANAMÁ 3531, DISTRITO DE SAN ISIDRO, LIMA, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NIVEL II:

GIULIANA CECILIA CONTRERAS ALAYA, DNI 40210856, MIEMBRO TITULAR, PRESIDENTA  
WILLIAM LLAMOCCA FLORES, DNI 25446446 MIEMBRO TITULAR,  
CARMEN LUZ DANITZA BASTIDAS TORRES, DNI 10181648, MIEMBRO TITULAR

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MEDIANTE MEMORANDUM N° 0011 - 2020 - AGROBANCO/OCI, INFORMÓ QUE NO PARTICIPARÁ EN ESTE ACTO. LA PRESIDENTA DA POR INICIADO EL ACTO Y PROCEDE A LLAMAR A LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS, CON EL RESULTADO SIGUIENTE:

**G4S PERU SAC:** NO SE PRESENTÓ.

**PROSEGUR ACTIVA PERU SAC:** PRESENTE UNA PERSONA PRESENTE AL COMITÉ UN SOBRE CERRADO CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y UN SOBRE CERRADO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA. REVISADA LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE LA PROPUESTA TECNICA NO ES ADMITIDA Y SE LE TIENE POR NO PRESENTADA POR CUANTO NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO:

**A)** RESPECTO DE LA DECLARACION JURADA DE CONTAR CON UNA CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS CENTRALIZADA EN LA CIUDAD DE LIMA QUE REALICE EL MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE ALARMAS INSTALADAS EN LAS OFICINAS DE AGROBANCO QUE OPERE LAS 24 HORAS DEL DIA DURANTE LOS 730 DIAS DE VIGENCIA DEL SERVICIO CONTRATADO, INDICANDO UBICACIÓN Y DIRECCION EXACTA, NO SE CUMPLE CON INDICAR LOS 730 DIAS DE VIGENCIA NI LA UBICACIÓN NI LA DIRECCION EXACTA.

**B)** NO PRESENTAN LA DECLARACION JURADA DE CONTAR CON UNA PLATAFORMA QUE PERMITA EL MONITOREO POR GPS A LAS UNIDADES VEHICULARES DE AGROBANCO DEBIENDO ESTAR DISPONIBLE LOS 730 DIAS Y OPERAR LAS 24 HORAS DEL DIA, DEBIENDO INDICAR EL NOMBRE Y LA DESCRIPCION DE LA SOLUCION.

**C)** RESPECTO DE LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA EN EL PERSONAL QUE LIDERARÁ EL MONITOREO DE LA CENTRAL DE ALARMAS Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE ALARMAS Y DE VIDEO VIGILANCIA ( CCTV). EL PROVEEDOR PRESENTÓ EL CURRICULUM VITAE SIN EMBARGO NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE COMO MINIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA, SISTEMAS DE

ALARMA Y CCTV, NI TAMPOCO LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS QUE ACREDITEN CONOCIMIENTO DE ESTANDARES Y NORMAS VIGENTES EN SEGURIDAD.

EL SOBRE CON LA PROPUESTA TECNICA QUEDA EN CUSTODIA DEL COMITÉ Y EL SOBRE CON LA PROPUESTA ECONOMICA CERRADA ES DEVUELTA A LA PERSONA QUE LOS PRESENTÓ

**SERVICIO DE SEGURIDAD ELECTRONICA SAC:** NO SE PRESENTÓ.

**CELCOM INTERNATIONAL SAC EN CONSORCIO CON EMPRESA RIPT INGENIEROS EIRL:** PRESENTE UNA PERSONA PRESENTA AL COMITÉ UN SOBRE CERRADO CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y UN SOBRE CERRADO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA. REVISADA LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE LA PROPUESTA TECNICA NO ES ADMITIDA Y SE LE TIENE POR NO PRESENTADA POR CUANTO NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO:

== RESPECTO DE LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA EN EL PERSONAL QUE LIDERARÁ EL MONITOREO DE LA CENTRAL DE ALARMAS Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE ALARMAS Y DE VIDEO VIGILANCIA ( CCTV). EL PROVEEDOR PRESENTÓ EL CURRICULUM VITAE, TAMBIEN LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA COMO MINIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA, SISTEMAS DE ALARMA Y CCTV, MAS NO PRESENTAN LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS QUE ACREDITEN CONOCIMIENTO DE ESTANDARES Y NORMAS VIGENTES EN SEGURIDAD. EN EL CASO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE ALARMAS Y SISTEMAS DE GRABACION ( CCTV), EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE COMO MINIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA, SISTEMAS DE ALARMA Y CCTV.

EL SOBRE CON LA PROPUESTA TECNICA QUEDA EN CUSTODIA DEL COMITÉ Y EL SOBRE CON LA PROPUESTA ECONOMICA CERRADA ES DEVUELTA A LA PERSONA QUE LOS PRESENTÓ

LA PRESIDENTA PREGUNTO SI ALGUN POSTOR NO HA SIDO LLAMADO, NO SE PRESENTÓ NINGUNO. EN VISTA DE LO EXPUESTO EL COMITÉ DECLARA DESIERTA LA PRESENTE CONVOCATORIA. SIENDO LAS 12:30 HORAS SE DIO POR TERMINADO CON EL ACTO Y SE CULMINÓ LA FACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE ES SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y POR EL NOTARIO



GIULIANA CECILIA CONTRERAS ALAYA



WILLIAM LLAMOCCA FLORES



CARMEN LUZ DANITZA BASTIDAS TORRES



Oscar Eduardo Gonzalez Uria  
NOTARIO DE LIMA